

INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CODELTER S.A. SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2004

Yo, Luis Antonio Alvarado Mora, en calidad de COMISARIO de la compañía CODELTER S.A., cumpliendo con las disposiciones estatutarias, legales y vigentes en la Superintendencia de Compañías, me constituí en el domicilio ubicado en Malecón 2104 y Calderón, cantón Guayaquil, provincia del Guayas, para examinar los estados financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2004, luego de lo cual determine:

1. Que de la revisión del Balance General y del Estado de Perdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2004, he comprobado que éstos guardan relación con los respectivos auxiliares contables. Una vez que he realizado el análisis y pruebas de los registros de contabilidad, considero que estos han sido manejados de acuerdo a los principios contables generalmente aceptados.
2. Que las cifras presentadas en los Estados Financieros guardan correspondencia con las disposiciones vigentes en la Ley de Compañías.
3. Que el Libro de Actas de la Junta General de Accionistas, Libro de Acciones y Accionistas, Libros de contabilidad, y comprobantes en general se manejan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
4. Que se han cumplido con los puntos del orden del día en todas las Juntas Generales de Accionistas, convocatorias y sesiones,
5. Que los expedientes de las Juntas Generales se mantienen de acuerdo a la Ley , así como la lista de asistentes, y.
6. Que los procedimientos de control interno establecidos por la compañía y la custodia y conservación de los bienes de la sociedad y de terceros son adecuados.

En conclusión puedo informar que los señores administradores y colaboradores, han cumplido con todas las normas y disposiciones, estatutarias y reglamentarias de acuerdo a los Estatutos de la Compañía. Además señalo que para el desempeño de mis funciones he dado fiel cumplimiento a las disposiciones vigentes en la Ley de Compañías:

Muy atentamente,


LUIS ALVARADO MORA
Comisario
RNC N: 0302190 DE
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
27 SEP 2005
Guayaquil, Agosto 16 de 2005
GUAYAQUIL